

CCHEN (O) N° 29/056 /

ANT.: Respuesta a la solicitud
N°AU003T0000278 ingresada a
través de la Ley de
Transparencia.

Santiago, 17 de abril de 2019

Señor
David Sherwood
Presente

Estimado Sr. Sherwood:

En el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, con fecha 1 de abril de 2019, la Comisión Chilena de Energía Nuclear, CCHEN, recibió la solicitud N°AU003T0000278, presentada por usted e ingresada a través de la Plataforma del Sistema de Gestión de Solicitudes, requiriendo la siguiente información:

"Solicito por favor todas comunicaciones (cartas, oficios, resoluciones, etc), externos u internas, respecto a la tramitación de permisos de parte de Wealth Minerals para sus concesiones y/o pertenencias en el Salar de Atacama entre el 1 de enero 2016 y el 1 de abril 2019."

Que, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley."

En respuesta a su consulta, informo a usted que no se ha recibido cartas, oficios, resoluciones respecto de la empresa consultada. La única mención en el periodo, son las audiencias: AU003AW0322804, del 10/07/2017; y AU003AW0474473 del 07/06/2018, otorgadas mediante Ley del Lobby, cuyos link se copian a continuación:

<https://www.leylobby.gob.cl/instituciones/AU003/audiencias/2017/23437/178910>

<https://www.leylobby.gob.cl/instituciones/AU003/audiencias/2018/23437/255845>



**Comisión
Chilena de
Energía Nuclear**

Ministerio de Energía

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución, usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles, contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente a usted,



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Lichtemberg Villarroel".

MAURICIO LICHTEMBERG VILLARROEL
Director Ejecutivo (S)
Comisión Chilena de Energía Nuclear

MMV/vaf